

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
ALIAUTSA S.A. CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL 28 DE MARZO 2017**

En la Ciudad de Guayaquil, República de Ecuador, a las once horas del día Veintiocho de Marzo del dos mil diecisiete, en las oficinas de la Compañía ALIAUTSA S.A., ubicada en la Parroquia García Moreno, Calle O' Connors, número 1712, Intersección José Mascote y Esmeralda, se encuentran reunidos los accionistas de la Compañía ALIAUTSA S.A.: LUIS ENRIQUEZ HERNANDEZ GONZALEZ, propietario de ciento sesenta (160) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representa el 20% del paquete accionario de la compañía, JEAN ISRAEL MARCILLO PITA, propietario de seiscientos cuarenta (640) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representa el 80% del paquete accionario de la compañía.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de junta general ordinaria de accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo Doscientos Ochenta de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad.

Primero: "Conocer y resolver sobre los informes que, por el ejercicio económico 2016, han presentado Comisario y Gerente General de la Compañía";

Segundo: "Conocer el Balance General y el Estado de Resultado Integral por el ejercicio económico 2016 y aprobarlos u ordenar su rectificación, según convenga";

Tercero: "Designar el Comisario de la Compañía"

Preside la sesión el Señor Jean Israel Marcillo Pita en su calidad de Presidente de la Compañía y como secretario actúa el Sr Luis Enrique Hernández González. El Presidente dispone que por secretaria se constate el quórum estatuario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y reglamentarias, hecho lo cual, el presidente declara instalada la sesión, para tratar los puntos acordados.

Segundo Punto, por Secretaria se presentan los informes de Balance General y Estado de Resultados Integral presentado por la Gerencia General, los mismos que una vez que son revisados y absueltos consultas, los accionistas deciden su aprobación por unanimidad.

Tercer Punto, por decisión unánime de los accionistas se resuelve reelegir al Sr. Alfredo Sanchez Rojas, como Comisario de la Compañía para el ejercicio fiscal 2017.

No habiendo otro punto que tratar, la Junta se da un receso para la lectura del Acta, concluida esta se pronuncian por su aprobación y se da por concluida la presente acta.

LO CERTIFICO



LUIS ENRIQUE HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

GERENTE GENERAL